



ACTA DE CONSTITUCIÓN COMISIÓN ELECTORAL

En Doñihue, con fecha 02 de Mayo de 2026 siendo las 17:40 hrs.,
se constituye la Comisión Electoral de la organización denominada:
" Villa El Bosque ".

La cuál está formada por:

	Nombre:	RUN:	Firma
1	Virginia Olave Bozo		
2	Carmen Gloria Tapia Valdes		
3	Rocio Flores Mansilla		

Luego se procede a elegir,

Presidente:	Virginia Olave Bozo.
Secretario:	Carmen Gloria Tapia Valdes

A continuación, se fija el día de elección que será el 26 de Julio 2026 desde las 14.00 hrs.,
hasta las 18.00 en Sede Villa El Bosque El Arrayan Sh.

Estos antecedentes del día, horarios y lugar de la votación para la renovación de la directiva, se debe entregar en
la Secretaría Municipal de Doñihue, antes de los quince (15) días de la fecha de la votación. **(Si no se presenta y
registra este formulario en la Secretaría Municipal, la Elección no tendrá validez).**

De este día se encuentra abierto el registro de candidatos:

	Nombre:	RUN:	Firma
1	Paola Fiveroa Zojas		
2	Angela Caviera Silva		
3	Eduardo Pichuanke Olavin		
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

Cada candidato antes del cierre de la inscripción, deberá presentar el Certificado de Antecedentes emitido por el
Servicio Registro Civil e Identificación.

Presidente Comisión Electoral

Secretario Comisión Electoral



RECEPCIÓN DE AVISO DE ELECCIÓN DE
RENOVACIÓN DE DIRECTIVA ORGANIZACIONES
TERRITORIALES Y FUNCIONALES

Fecha de Recepción:	Día 03	Mes: 07	Año: 2026
---------------------	--------	---------	-----------

1.- Antecedentes de la Organización:			
Nombre de la organización:	JUNTA DE VECINOS VILLA EL BOSQUE		
Rut:	65.848.990-9	Nº Registro Municipal:	0101
Nº Registro SRCEI:	228549	Fecha vencimiento directiva:	06-05-2026
Observaciones:	Renuncia del Directorio se realizan elecciones.		

2.- Antecedentes de la Comisión Electoral:			
Fecha Constitución comisión:		02-05-2026	
Integrantes:	Nombre completo		Antigüedad
	1. VIRGINIA OLAVE BOZO		10 AÑOS
	2. CARMEN GLORIA TAPIA VALDES		10 AÑOS
	3. ROCIO FLORES MANSILLA		6 AÑOS

Lugar de Votación:	SEDE VILLA EL BOSQUE	Dirección/Sector:	EL ARRAYAN LO MIRANDA		
Día:	26 DE JULIO DE 2026	Difusión y Promoción de la convocatoria:	Medio Radial:	Si	No
Horarios:	14.00 A 18.00 HORAS		Carteles:	X	
Observaciones:			Otro:	X	
			REDES SOCIALES		

El **Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Doñihue** que suscribe, certifica que la organización individualizada anteriormente, ha dado aviso de la elección de renovación de su directiva con **quince (15) días de anticipación**, dando cumplimiento así a lo establecido en la Ley N° 21.146. Por lo que un día hábil posterior a esta recepción, se publicará esta convocatoria en el Registro Público de Convocatorias de Renovación de Directivas de las JJVV y Organizaciones Funcionales en la web municipal. Se emite este comprobante de recepción, a modo de evidencia de la entrega de dicha documentación ante esta Secretaría Municipal.

Dirigente o socio que recibe:
Nombre:
CARMEN GLORIA TAPIA VALDES
Firma

Funcionario Secretaria Municipal al que entrega:
Nombre:
JUAN PABLO PINTO URQUIETA
SECRETARIO MUNICIPAL